

EDICTO

Con fecha 04/07/2023 se publicó Edicto relativo a la Calificación Definitiva de Admitidos/as al proceso de selección de un/a trabajador/a RELEVISTA vinculado/a a la Jubilación Parcial del trabajador titular de la plaza, para su adscripción al puesto PEÓN ESPECIALISTA VIGILANTE/TAQUILLERO, de PERSONAL JARDINERÍA Y OFICIOS, que figura en la PLANTILLA ORGÁNICA del IMGEMA con código "J-V-36" (CSV: f28fdf363bfd7496204750e60c14e105df049008).

Dado el empate producido en dicha Calificación Definitiva, con fecha 6 de julio, a las 9:00 horas, se celebró sorteo en acto público con objeto de dirimir dicho empate. De este modo, la Presidencia del IMGEMA mediante Resolución N.º 2023/9243 resuelve el empate estableciéndose el siguiente orden:

- 1.- Guzmán Medina, Rafael
- 2.- Flores Arévalo, José Manuel

Una vez revisada la documentación aportada por el aspirante D. Rafael Guzmán Medina, desde la Unidad de Administración y Personal de este IMGEMA se pudo comprobar que no se daba cumplimiento a los requisitos establecidos en la Base tercera del proceso de selección (Decreto n.º 2023/9724 de 20 de julio de 2023). Posteriormente, se contactó con el siguiente aspirante de la lista, D. José Manuel Flores Arévalo, quien tampoco cumplía los requisitos establecidos (Decreto n.º 2023/9806 de 24 de julio de 2023).

Por lo tanto, dado el empate producido en la calificación de los dos aspirantes siguientes, D^a. Carmen Quirós Bajo y D. José Trujillo Oliva, se procedió a la celebración de nuevo sorteo en acto público, con fecha 26 de julio a las 9:00 horas, al objeto de resolver dicho empate. De este modo, la Presidencia del IMGEMA mediante Resolución N.º 2023/10026 (CSV: 4b3f7f2e17dcc8fede4fe0e3dc21f3b8a182fc60), y en virtud de las competencias que se le otorgan en el artículo 13º de los vigentes Estatutos del IMGEMA, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

IMGEMA INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Tel. 957 200 018 | NIF Q1400511J | Código RAEL A01140214 | Avda. de Linneo, s/n - 14004 Córdoba (España)
www.jardinbotanicodecordoba.com



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

DANIEL GARCÍA-IBARROLA DÍAZ (CONCEJAL DELEGADO)
JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

fe40d8233378996ccda6dffcfbe9c0de66dabf5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****817**
****763**

FECHA Y HORA

27/07/2023 18:01:07 CET
27/07/2023 19:24:26 CET

PRIMERO: Aprobar el siguiente orden de llamamiento de candidatos/as resultado del sorteo, celebrado en acto público a las 9:00 horas del 26 de julio de 2023, para dirimir el empate producido en la CALIFICACIÓN DEFINITIVA de los méritos obtenidos por los candidatos/as admitidos/as al proceso PARA LA PLAZA DE PEÓN ESPECIALISTA VIGILANTE TAQUILLERO CON CÓDIGO J-V-36:

N.º Orden llamamiento	Aspirante	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Trujillo Oliva, José	***6369**	0
2	Quirós Bajo, Carmen	***6169**	0

SEGUNDO: Exponer al público en el tablón de edictos electrónico único del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios>) y en el tablón de anuncios del IMGEMA, en su sede principal sita en la Avenida de Linneo, s/n de Córdoba, y en su página web (<http://www.jardinbotanicodecordoba.com/tablon-de-anuncios>), el correspondiente Edicto de la Presidencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Córdoba, fechado y firmado digitalmente.

El Presidente del IMGEMA

V.ºB.º El Secretario

Hash: 7fd424a3d2d0822bb9f0351494f566140dca4211394fd419a1582bda3ed8c1e3c95d7b1bbf607478e6dfc721bb3c0e1c041b47aa8345e98a62676073d31a813 | PÁG. 2 DE 3

IMGEMA INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Tel. 957 200 018 | NIF Q1400511J | Código RAEL A01140214 | Avda. de Linneo, s/n - 14004 Córdoba (España)
www.jardinbotanicodecordoba.com



FIRMANTE

DANIEL GARCÍA-IBARROLA DÍAZ (CONCEJAL DELEGADO)
JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

fe40d8233378996ccda6dffcfbe9c0de66dabf5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****817**
****763**

FECHA Y HORA

27/07/2023 18:01:07 CET
27/07/2023 19:24:26 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

fe40d82333378996ccda6dffcfbe9c0de66dabf5

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 7fd424a3d2d0822bb9f0351494f566140dca4211394fd419a1582bda3ed8c1e3c95d7b81bbfe07478e6dfc721bb3c0e1c041b47aa8345e98a62676073d31a813

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0000034_2023_000000000000000000000016685434

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 27/07/2023 15:34:20

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

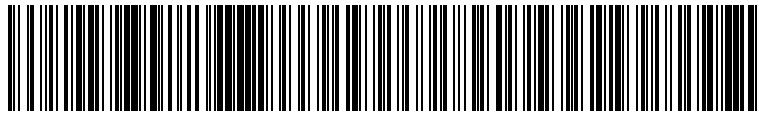
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: fe40d82333378996ccda6dffcfbe9c0de66dabf5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf